



PIQUETE ► *¡Morelos será otro, si cumplen las candidatas con todas sus propuestas!*

■ Margarita González y Lucy Meza, se declararon ganadoras

Ataques políticos, críticas y propuestas en el debate

Seguridad, educación y turismo, temas que trataron

EDMUNDO SALGADO ► 04



PRIMER DEBATE

El debate de ayer entre Margarita González, Lucía Meza y Jessica Ortega, candidatas a la gobernatura de Morelos, fue un evento cargado de propuestas, críticas y hasta ataques mutuos. Organizado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, se transmitió a través del Instituto de Radio y Televisión y diversas plataformas electorales en vísperas de las elecciones del 2 de junio del presente año.

■ Para recuperar la seguridad y la paz en Morelos

Lucy Meza presentó propuesta sobresaliente para su gobierno

Persuadió a indecisos al demostrar ser la mejor opción

► 04

■ Morelos no regresará al régimen del PRI porque traicionó al pueblo

Gana Margarita González el debate con propuestas sólidas

Se destacó por su actitud segura y firme, presentando sólidas propuestas

► 04

Cada tres años, enfrentan problemas por laudos y pensiones

A dejar finanzas sanas, exhorta el TJA a los alcaldes salientes

Ante la culminación de las administraciones municipales, en diciembre de este año, el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz, exhortó a los alcaldes salientes para que dejen finanzas sanas a los próximos gobiernos. Refirió que cada tres años uno de los problemas principales que enfrentan los municipios son las demandas laborales o los juicios por la falta de pagos de pensiones por viudez u orfandad.

► 05

La alcaldesa busca reelegirse pese a inconformidad social

Juana Ocampo en campaña; vecinos, reclaman resultados

Mientras Juana Ocampo está haciendo proselitismo para buscar su reelección como presidenta municipal de Temixco, los vecinos de esta localidad están molestos por la falta de resultados. Y es que a una semana de haber iniciado las campañas para presidentes municipales, los habitantes de Temixco se encuentran muy enojados ya que la alcaldesa está más ocupada en su campaña que en atender los problemas del municipio.

► 05

Ha provocado un daño severo al sector inmobiliario

Disminuyó venta y renta de casas por escasez de agua

En Morelos, la escasez de agua ha disminuido venta y renta de viviendas, reveló Alejandra Salcido Ruiz, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C. (AMPI). En entrevista, el empresario reconoció que la problemática social derivado de la falta de agua potable en diversos municipios que se ha registrado en los últimos meses, ha dañado severamente al sector inmobiliario.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

En unas semanas los morelenses conoceremos a quien será la próxima titular del ejecutivo estatal, la primera gobernadora constitucional de Morelos. Las opciones son dos: Margarita González Saravia y Lucía Meza Guzmán: una representa a Morena y al proyecto de la Cuarta Transformación y la segunda capitanea a la oposición local, aunque su origen es de izquierda. El primer reto de ambas es ganar la elección, el segundo es hacer un buen gobierno.



Si las proyecciones del equipo morenista se confirman y su victoria en las urnas es arrolladora, la siguiente administración estatal tendrá mucha fuerza política, respaldo social y calidad moral para implementar las acciones de gobierno que considere mejores para el estado; si eso no sucede y el triunfo electoral es por poco margen, el escenario político venidero demandará a quien gane un enorme esfuerzo de conciliación, acuerdos y manejo de imagen. Explico:

Si González Saravia vence a su rival por más de 30 puntos, como afirma su equipo, su administración será cómoda porque esa diferencia implica que también lograrán una mayoría aplastante en el congreso local y tendrán de su lado a muchos presidentes municipales. Entendamos que el llamado al voto de la 4T en todos sus actos políticos es en cascada, o sea cruzar todo Morena, para que la futura titular del ejecutivo pueda gobernar sin presiones. Ese panorama no aparece del lado de Lucía Meza: si la senadora gana la elección, será por la mínima diferencia.



Supongamos que quien se alce con la victoria en la siguiente elección, Margarita o Lucía, lo haga por un dígito: si el triunfo es por una diferencia menor a cinco puntos el resultado del proceso se judicializará, intervendrán los tribunales y la definición de la ganadora se prolongará hasta que las autoridades correspondientes emitan una sentencia definitiva, muy cerca del día de toma de protesta.

Si la victoria es por un dígito, pero mayor a cinco puntos las cosas avanzarán más rápido a pesar de que se impugne: con esa ventaja no es factible hablar de fraude, pero sí quedará comprometida la gobernabilidad del estado. Supongamos que Margarita o Lucía ganan por entre siete y nueve puntos, en ese escenario la victoria será indiscutible, pero la estabilidad de la siguiente administración quedará comprometida y la gobernadora requerirá de muchos aliados para salir adelante, porque seguramente no tendrá mayoría legislativa y habrá muchos alcaldes opositores.

Un triunfo por más de quince puntos concedería tranquilidad a la siguiente administración y calidad moral para no dejarse presionar por la oposición; en el caso de Morena la victoria proyectada tendría que ser con al menos veinticinco puntos de diferencia porque según ellos aventajan por más de cuarenta a su rival, algo que nadie cree.

Suponiendo que los números de la 4T son

Gobernadora

A mediados del próximo mes habrá claridad sobre quién ganará la elección estatal

ciertos, es decir, que Margarita González Saravia supera en este momento por cuarenta puntos a Lucía Meza, cualquier victoria por menos de veinte puntos implica que perdieron la mitad de la ventaja en un mes y eso, por donde se vea, representa un fracaso absoluto del equipo de campaña de Morena. Más claro: si en este momento van 40 puntos por delante el único trabajo que deben hacer los estrategas de Margarita es administrar la ventaja.

Pero seamos serios: ninguna de las dos candidatas tiene una ventaja abrumadora sobre su adversaria; es probable que Morena esté diez puntos arriba del FAM o que como afirma la oposición, ya se colocaron cinco puntos adelante de la 4T, pero en ninguno de los dos escenarios es factible una victoria arrolladora. ¿Entonces?

La conformación del próximo congreso estatal va a ser similar a la actual: Morena podría tener entre seis y ocho representantes populares y ello implica que deberá echar mano de sus aliados y recurrir a un trabajo permanente de cabildero con sus adversarios para avanzar en todos los temas. Si los votos favorecen a Lucía Meza la historia será igual: no tendrá el control de la cámara de diputados y requerirá de toda su habilidad política para conciliar.

Luego está el panorama social: si no hay un triunfo aplastante de ninguna de las dos candidatas, desde el principio de la administración el gobierno requerirá de un intenso trabajo de comunicación para generar estabilidad y ganarse a la opinión pública. La proyección es que Morena puede tener más o menos la misma representación legislativa que hoy y perdería varios municipios, entre ellos Cuernavaca y Cuautla, lo cual obligará a la siguiente gobernadora a tratar de convencer a los ciudadanos de su proyecto desde el primer día.

La expectativa de la candidata de la 4T en esta campaña puede convertirse en su peor enemigo en las próximas semanas; Margarita González Saravia está convencida de los números que le da su equipo, cree a ciegas en las encuestas que le presentan y confía plenamente en su estructura. Obvio: la experiencia de la dama en campañas es muy poca, nunca ha ganado una elección, ni había participado en un proceso estatal como ahora. Por eso su confianza en su equipo es absoluta y por lo mismo peligrosa, porque algunos de quienes están cerca de ella están operando para Graco Ramírez.

La proyección teórica del voto puede ser distinta el día de la jornada electoral, porque así ha sucedido ya en otras ocasiones. Descuidar el trabajo de Lucía Meza ha sido un error de la 4T: la senadora es más hábil en el manejo político, electoral y de comunicación que el equipo de Margarita y tiene la motivación personal de que se está jugando todo en esta elección.

Personalmente no veo una victoria aplastante de ninguna de las dos candidatas; en este momento la ventaja parece estar del lado de Margarita González Saravia por la fuerza de la marca y porque a pesar del enfado social que provoca la administración saliente, el rencor que aún existe hacia Graco Ramírez es mayor.

Aún así las cosas no parecen estar definidas, salvo el hecho que la siguiente legislatura no será controlada por ninguna de las dos aspirantes y en los municipios veremos una pulverización del voto.

En castellano: quien gane la elección deberá hacer mucha política y tener una muy buena comunicación.

• **posdata**

La conformación de la próxima legislatura implica un reto enorme para la siguiente gobernadora; las figuras que se perfilan tienen intereses distintos y personalidades que obligarán a la jefa del ejecutivo a echar mano de toda su habilidad para alcanzar acuerdos.

Doce de los veinte integrantes del congreso llegarán por voto directo, de ellos seis pueden representar a Morena y seis se dividirían entre las demás fuerzas políticas. Del lado de la 4T la figura más experimentada y quien seguramente coordinará los trabajos morenistas será el exalcalde Rafael Reyes, hábil en lo político, pero con un carácter que a veces no soporta ni él mismo.

Del lado opositor seguramente repetirá en el cargo el diputado panista Francisco Sánchez y el expriista y exmorenista Alberto Sánchez, quien en este segundo periodo entraría por el PT; también estará la diputada de Movimiento Ciudadano Luz Dary Quevedo, que buscará un escaño por la vía uninominal, pero está amarrada en la primera posición plurinominal.

El aliancista Agustín Alonso, patriarca de la actual legislatura, ya no estará en el congreso local pero dejará su espacio a su incondicional Alexis Ayala; también veremos por tercera ocasión a la petista Tania Valentin, nuevamente registrada como diputada plurinominal, ahora representando a los grupos afrodescendientes.

En los espacios plurinominales resalta la figura de Jonathan Márquez, dirigente estatal del PRI y amigo cercano de Alejandro Moreno; el joven tiene habilidad política y seguramente construirá contrapesos en el congreso. Daniel Martínez Terrazas, Mario Luis Salgado, José Manuel Tablas e Isaac Pimentel también llegarán a través de PAN, Nueva Alianza, Morelos Progreso y Morena. Naida Josefina Díaz Roca, esposa de Julio Yáñez, Alberto Martínez González, yerno de Rosario Robles y Marco Antonio Martínez Dorantes, incondicional de Hugo Eric Flores, fueron registrados por el PRD, RSP y PES, pero su llegada al parlamento no es segura. Controlar la siguiente cámara de diputados será un reto para quien gane la gubernatura porque en ningún escenario existe la posibilidad de que una sola fuerza política controle las cosas; Morena y sus aliados podrían ser mayoría, pero sin los votos suficientes para avanzar solos.

Del lado opositor seguramente se armará un bloque legislativo que bajo ningún ángulo será controlado por quienes hoy manejan la cámara; por habilidad hay que observar a Jonathan Márquez, aunque por representación partidista también puede tomar un rol preponderante Daniel Martínez Terrazas. El reto de la siguiente gobernadora es cambiar la relación que durante años han mantenido los poderes ejecutivo y legislativo de sumisión o confrontación; el diálogo entre ambos debe ser respetuoso y propositivo, sin dejar de lado la personalidad de cada actor político o la ideología que representan. Para que eso se logre se requiere de un buen coordinador en la cámara y de un buen político en la secretaría de gobierno. Ninguno de los personajes que acompañan en este momento a las candidatas tiene el perfil que se requiere para manejar la política interna del estado.

• **nota**



El duelo en la capital y los dos distritos de Cuernavaca se pone interesante porque las cosas parecen estar menos claras que hace unos días. La fuerza de la campaña capitalina recae en la figura de José Luis Urióstegui; lo acompaña uno de los hermanos Martínez Terrazas, la diputada Andrea Gordillo y el exgobernador Sergio Estrada Cajigal. De los tres no se hace uno.

Aunque del lado de Morena la oferta es muy mala, encabezada por la exdiputada Alejandra Flores, a quien ni los propios morenistas quieren y se combina con las imponentes figuras de la exsecretaria Cuauhtemista Sandra Anaya, el senador Ullista Sergio Pérez y la regidora del señor de las ligas Patricia Torres, la fuerza del partido puede hacer la diferencia.

En Cuernavaca está asentado el bastión más grande del PAN, situación que se combina con el hecho que en ese municipio se concentra el rechazo más grande contra el presidente Andrés Manuel López Obrador; pero aunque las condiciones parecerían favorables para la alianza opositora, la crisis por falta de agua potable en la capital puede convertirse en un ingrediente que mueva las cosas en la elección.

José Luis Urióstegui es un buen hombre, una figura respetable, pero ha quedado mucho a deber como alcalde; su desempeño profesional al frente del ayuntamiento ha sido mediocre en buena medida por el terrible equipo del que se ha hecho acompañar, empezando por los titulares de Seguridad y Agua Potable.

En los últimos meses la imagen del gobierno municipal comenzó a mejorar con la inyección millonaria de recursos en obras, pero este avance se opacó cuando los trabajos realizados comenzaron a mostrar fallas y se agudizó la falta de suministro de agua potable. El candidato del FAM es favorito en la carrera, pero la ventaja de cinco puntos con la que arrancó puede no ser suficiente si la crisis de agua continúa y la violencia que se ha vuelto característica de la capital no disminuye.

• **post it**

Doce colonias más de la capital se quedaron sin agua porque la CFE cortó el suministro de energía eléctrica a cinco pozos, denunció la directora del Sapac. El motivo de esta acción es la falta de pago del organismo administrador de agua a la dependencia federal.

La acción federal puede parecer injusta, pero está apegada a derecho porque el adeudo existe. Entendamos qué sucedió: la CFE requirió a Sapac el cumplimiento del acuerdo firmado, no el pago total del adeudo; advirtió que de no ponerse al corriente actuarían. En lugar de dialogar o conciliar el sistema de agua se amparó y derivado de ello la FCE actuó. La culpa es del gobierno del Cuernavaca.

El alcalde Urióstegui necesita colaboradores con mayor nivel que le ayuden a anticipar y resolver problemas; en el Sapac y en otras dependencias su equipo solo aviva la crisis.

• **redes sociales**

¿Cambió el debate la percepción sobre las candidatas a la gubernatura de Morelos?

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 X: @eolopacheco
 Facebook: eolopacheco
 Instagram: eolopachecomx

CANDIDATURAS A DIPUTACIONES PLURINOMINALES AL CONGRESO DE MORELOS

No estarán en las boletas, pero los elegimos al votar por otra candidatura a una diputación de su partido político

SE COMPITE POR 8 DIPUTACIONES PLURINOMINALES

Indígena joven
 Adulto Mayor
 Persona con discapacidad
 Afro descendiente
 Comunidad LGTB+IA

¿CÓMO PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS SUS PRIMERAS FÓRMULAS PARA SUPLENIR A LOS VOTANTES?

PARTIDO	NOMBRE	GRUPO VULNERABLE
PRD	Oscar Daniel Martínez Terrazas	No
PT	Jonathan Efraín Márquez Godínez	Indígena
PT	Naida Josefina Díaz Roca	No
PT	Tania Valentin Rodríguez	Afro descendiente
PT	Luz Dary Quevedo Muldonado	Afro descendiente / Adulto Mayor
PT	Luz Dary Quevedo Muldonado	Indígena
Morena	Isaac Pimentel Mijang	Indígena
Morena	Mario Luis Salgado Salgado	Adulto Mayor
PES	Marco Antonio Martínez Dorantes	No
MKS	Ma Lilia Rodríguez Chiribudo	Indígena / Afro descendiente
MKS	José Manuel Tablas Pimentel	Afro descendiente
MKS	Alberto Martínez González	Indígena



#Declara2023

Personas físicas

Presenta tu Declaración Anual 2023 *de personas físicas*

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Margarita González y Lucy Meza, se declararon ganadoras

Ataques políticos, críticas y propuestas en el debate

Seguridad, educación y turismo, temas que trataron

EDMUNDO SALGADO

Con ataques políticos, críticas y propuesta, este domingo se llevó a cabo el primer debate entre las candidatas a la gubernatura de Morelos, organizado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Fue en las instalaciones de dicho órgano electoral, en donde desde las 16:00 horas empezaron a arribar cada una de las candidatas acompañadas de sus simpatizantes y seguidores, quienes durante todo el ejercicio democrático cantaron porras y llenaron las calles aledañas al instituto.

El debate, inició con un mensaje de la presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, quien aseguró que esta elección será histórica debido a que por primera vez Morelos tendrá una mujer gobernador, por lo que el debate tiene como objetivo conocer las propuestas de las candidatas.

“Esta elección será histórica ya que elegiremos a la primera mujer gobernadora, a lo largo de esta transmisión tendremos la oportunidad de ver y escuchar a las tres candidatas quienes encabezan diferentes proyectos de gobierno que lo único que buscan es lo mejor para el es-

tado de Morelos, agradezco a mis compañeras consejeras, consejeros y a todo el personal del Impepac que se han involucrado en la organización de este debate, en donde tendremos la difusión de las propuestas de campaña”, declaró.

El ejercicio, lo inició la candidata del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, Lucía Meza Guzmán, quien se presentó ante el auditorio y dio a conocer parte de su trayectoria política.

“He trabajado a lo largo de los años por las mujeres gracias al servicio público, he sido regidora, diputada local, diputada federal y senadora, Morelos ya no aguanta más, necesitamos un cambio urgente y estoy convencida de que juntos lo podemos lograr este 2 de junio”, dijo.

La segunda en hacer uso del micrófono fue la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo, Verde Ecológico y Nueva Alianza, Margarita González Saravia, quien recordó la lucha histórica que ha tenido durante muchos años por el pueblo de Morelos y México, incluida la Cuarta Transformación que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

“Soy una mujer de ideales, soy madre y orgullosamente abuela, fui una joven revolucionaria a los 18 años y eso nunca se olvida, renuncié a la comunidad de mi hogar

para irme a trabajar a las comunidades campesinas, me movió el sentimiento de la justicia y el amor al pueblo que es hoy en día lo que me tiene comprometida con Morelos, tuve el privilegio desde mi trinchera de apoyar a grandes transformadores sociales como Valentín Campa, Rosario Ibarra de Piedra, Roberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y por supuesto a nuestro querido presidente Andrés Manuel López Obrador”, mencionó.

Por último, Jessica Ortega, candidata de Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista, aseguró que es una mujer de la nueva forma de hacer política y que no permitirá que los mismos políticos de siempre sigan afectando el estado.

“Hoy estamos ante una dirección histórica en donde por primera vez Morelos tendrá una gobernadora y no será cualquiera, me presento nuevamente, soy Jessica Ortega, aquí nací y aquí crecí, en este bello estado viendo como los mismos colores de siempre se acaban a Morelos, a diferencia de mis otras dos compañeras yo sí he vivido aquí toda mi vida, incluso cuando he tenido que ocupar cargos de decisión fuera del estado, nunca, nunca he abandonado a Morelos, llevo 25 años trabajando por mi estado”, comentó.

La segunda ronda fue sobre el tema de seguridad, en donde Lucía Meza propuso desaparecer a la Comisión Estatal de Seguridad Pública, generará corredores seguros y contrata-

rará a cinco mil policías más. “No se puede hablar de seguridad si no se conoce a las personas que han perdido algún familiar, a algún amigo por culpa de la delincuencia, yo quiero decirles a todos que están conmigo, que están en mi corazón, muy pronto van a salir de esta”, señaló.

Por su parte, Margarita González dijo que creará una nueva Secretaría de Seguridad Pública con facultades de investigación, garantizó que habrá una constante coordinación con el Gobierno Federal y habrá una Policía Estatal de Caminos. “Tenemos que reconocer que la inseguridad de Morelos comenzó hace 30 años, es un error que deba partidizar el tema de la seguridad, en los municipios gobiernan diferentes partidos políticos y todos requieren de una coordinación, apoyo y atención segura, por ejemplo, en Cuernavaca en donde gobierna actualmente el partido PRIAN, el de la candidata, se cometen 33% de

los delitos y no han querido coordinarse con la Comisión de Seguridad Pública”, mencionó.

Jessica Ortega, declaró que se atenderá la violencia en contra de las mujeres, además de que mejorará las condiciones laborales de los policías.

“La inseguridad es sin duda uno de los problemas más grandes que tenemos actualmente en el estado de Morelos, fundamental de mi gobierno decretaremos la alerta de violencia de género en todo el estado, brindaremos las entradas de Morelos, impulsaremos una estrategia integral en donde participen todos los niveles de gobierno de Morelos, que dejemos de ser un mal ejemplo a nivel nacional, vamos a trabajar para generar mejores condiciones para las policías locales”, concluyó.

Cabe mencionar, que las candidatas también hablaron sobre economía, turismo, combate a la corrupción, educación y salud.

Gana Margarita González el debate con propuestas sólidas

DE LA REDACCIÓN

En el marco del primer debate de candidatas a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia se destacó por su actitud segura y firme, presentando sólidas propuestas para el desarrollo de Morelos.

En lo que fuera el primer debate en el estado organizado por el IMPEPAC, la candidata de Morena a diferencia de su contrincante del frente, quien se limitó a denostar y evadir respuestas, González Saravia se mostró como la opción con visión y compromiso para liderar el estado.

“Morelos no regresará al régimen del PRI, un proyecto político que traicionó al pueblo”, afirmó en su participación, Margarita González Saravia.

Además se comprometió a trabajar en estrecha coordinación con el gobierno federal de Claudia Sheinbaum Pardo para disminuir los delitos de alto impacto y devolver la seguridad a la entidad. Asimismo apoyará con formación y equipamiento, a las personas que integran los cuerpos policíacos y velan por la seguridad de los morelenses.

La candidata de la alianza “Sigamos haciendo Historia en Morelos” buscará los acuerdos necesarios con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para ga-

rantizar la profesionalización del cuerpo policial, así como a rescatar espacios públicos en todo el estado, especialmente en los municipios donde ha imperado la delincuencia organizada.

Como parte de sus propuestas, Margarita González Saravia garantizará rutas seguras para las mujeres, con lo que reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los habitantes del estado.

González Saravia promete un gobierno transparente, honesto y comprometido con el bienestar de todas y todos los morelenses.

La morenista se ha destacado como la única candidata que garantiza un trabajo coordinado y eficiente entre los distintos niveles de gobierno, asegurando así, un beneficio directo para el pueblo de Morelos.

“Mi compromiso es claro: dar continuidad a los programas sociales que han demostrado mejorar la calidad de vida de los morelenses”, enfatizó.

En su discurso, González Saravia destacó su compromiso inquebrantable de erradicar la corrupción en su gobierno. Para lograrlo, anunció que todos los funcionarios deberán firmar un compromiso ético que los obligue a velar por el bienestar de la ciudadanía y a mantener la transparencia en cada acción gubernamental.

Lucy Meza presentó propuesta sobresaliente para su gobierno

DE LA REDACCIÓN

Lucy Meza, candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos, emergió como la vencedora del debate, presentando un proyecto de gobierno sólido y una propuesta destacada para recuperar la seguridad y la paz en Morelos.

Con firmeza y experiencia, instó a los seguidores de MC a no desperdiciar su voto y a utilizarlo en favor del cambio, al tiempo de comprometerse con los maestros a mejorar los servicios de salud del ISSSTE, prometiendo intervenir en los hospitales de Cuernavaca y Cuautla.

Lucy Meza, vestida de azul, persuadió a los indecisos al demostrar ser la mejor opción para

governar Morelos, luego de que fue la única candidata que mostró un conocimiento profundo sobre cómo mejorar la seguridad, resolver problemas de salud y educación, fomentar el crecimiento económico, promover la transparencia y combatir la corrupción. Propuso disolver la Comisión Estatal de Seguridad y crear la Secretaría de Seguridad Humana, con más de cinco mil elementos bien remunerados; además, planea implementar 50 corredores seguros, el sistema de videovigilancia más grande de la historia de Morelos y una Ley de la Cultura de la Paz para pacificar el estado.

Para combatir la corrupción, anunció que eliminará la oficina de la gubernatura, promoverá

el gobierno digital y limpiará la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Lucy Meza destacó un acuerdo con empresarios para impulsar la economía, seguridad, empleo, inversión y vivienda, por lo que destinará fondos al Fondo Morelos, reducirá los intereses de los créditos, ofrecerá apoyo al desempleo y lanzará el Plan Emiliano Zapata para reactivar el campo.

En materia de salud y educación, garantizará desayunos escolares, distribución gratuita de útiles y uniformes, destinará el 5% del presupuesto a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y construirá el primer hospital oncológico, tres clínicas geriátricas y reabrirá los centros de salud en los 36 municipios.”

Cada tres años, enfrentan problemas por laudos y pensiones

A dejar finanzas sanas, exhorta El TJA a los alcaldes salientes

GUADALUPE FLORES

Ante la culminación de las administraciones municipales, en diciembre de este año, el presidente del Tribunal de Justicia

Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz, exhortó a los alcaldes salientes para que dejen finanzas sanas a los próximos gobiernos.

Refirió que cada tres años uno de los pro-

blemas principales que enfrentan los municipios son las demandas laborales o los juicios por la falta de pagos de pensiones por viudez u orfandad.

‘Que dejen una administración transparente, que dejen una administración saludable, que tengan la oportunidad de sanear todos sus temas judiciales que tienen en el Tribunal de Justicia Administrativa, este será un Tribunal siempre de puertas abiertas en el que buscará la mejor opción, pero garantizando los derechos de

los justiciables. La mayoría de ellos, salvo excepciones una o dos de ellas en las que no tenemos demandas de estos municipios’, dijo.

Arroyo Cruz refirió que autoridades de al menos tres municipios se acercaron al Tribunal de Justicia Administrativa para tratar de saldar las deudas que tienen pendientes antes de terminar su periodo.

Recordó que, la mayoría de los asuntos que tienen pendientes los ayuntamientos es por demandas que les fueron heredadas.

Juana Ocampo, prioriza campaña a resolver problemas de Temixco

EDMUNDO SALGADO

Mientras Juana Ocampo está haciendo proselitismo para buscar su reelección como presidenta municipal de Temixco, los vecinos de esta localidad están molestos por la falta de resultados.

Y es que a una semana de haber iniciado las campañas para presidentes municipales, los habitantes de Temixco se encuentran muy enojados ya que la alcaldesa está más ocupada en su campaña que en atender los problemas del municipio.

‘La verdad sí estamos muy enojados porque los problemas siguen creciendo en Temixco y la presidenta ya no la vemos en el Ayuntamiento, ni siquiera venía pero ahora menos porque resulta que está en campaña, regalando gorras, mandiles playeras, engañando a la gente de nueva cuenta’, dijo Tadeo Mendo-

za, habitante de la colonia 10 de Abril.

Incluso, los entrevistados por El Regional aseguraron que los hechos delictivos han aumentado desde que Juana Ocampo inició campaña, lo que pone al municipio de Temixco en una situación más grave en materia de inseguridad.

‘Desafortunadamente la inseguridad nos sigue afectado de una manera muy grave y aún es peor porque aumentó desde la semana pasada que la presidenta anda en campaña, los delincuentes han tomado a Temixco y los ciudadanos estamos desamparados por una alcaldesa que no hace nada por el municipio’, concluyó el vecino.

Y es que cabe mencionar, que Juana Ocampo busca la reelección en el municipio por el Movimiento de Regeneración Nacional a pesar de los malos resultados que entregó a los ciudadanos



ANTE LA CULMINACIÓN de las administraciones municipales, en diciembre de este año, el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Guillermo Arroyo Cruz, exhortó a los alcaldes salientes para que dejen finanzas sanas a los próximos gobiernos.

Apoyan a Rafa Reyes y David Ortiz, Habitantes de tres colonias en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Habitantes de las colonias Vicente Guerrero, Ampliación Vicente Guerrero y Ampliación Tejalpa refrendaron su apoyo a Rafa Reyes, así como a David Ortiz, candidatos a diputado local y a presidente municipal de Jiutepec, respectivamente, en el sexto día de campaña. Acompañados por cientos de integrantes de la comunidad, los candidatos por MORENA realizaron un recorrido por la Avenida Tepozteco, continuaron por la calle Obradores, prosiguieron por calle Independencia, para terminar con un mitin político en la calle La Paz.

Rafa Reyes solicitó, a las y a los ciudadanos reunidos, el voto masivo para MORENA; el abanderado señaló que la Doctora Claudia Sheinbaum necesita a todos los diputados federales, a los senadores y mayoría en los congresos locales para generar las condiciones del segundo piso de la 4T.

El candidato a la diputación por el sexto distrito local con cabecera en Jiutepec invitó a la

población a ver este domingo 21 de abril el debate entre las candidatas a la gubernatura del estado de Morelos, Rafa Reyes aseguró que la candidata Margarita González Saravia, habrá de salir victoriosa.

Por otra parte, David Ortiz hizo el compromiso de seguir rescatando los espacios públicos para ofrecer actividades para los jóvenes, como las clases gratuitas de diferentes disciplinas deportivas: zumba, taekwondo, básquetbol, entre otras.

David Ortiz señaló que habrá de encabezar un gobierno justo, honesto y responsable, dará continuidad a los proyectos y a las acciones sociales que benefician a las comunidades del territorio, siempre pensando en el bienestar de las familias jiutepequenses, remató.

Este domingo los candidatos Rafa Reyes y David Ortiz estarán presentes en la colonia Ampliación Bugambilias, iniciando en la calle Paseo de los Nardos esquina con Paseo Eucalipto u concluyendo con el tradicional mitin político en la calle Orquídeas del mismo centro de población.



HABITANTES DE LAS colonias Vicente Guerrero, Ampliación Vicente Guerrero y Ampliación Tejalpa refrendaron su apoyo a Rafa Reyes, así como a David Ortiz, candidatos a diputado local y a presidente municipal de Jiutepec, respectivamente.

ALERTA CIBERNÉTICA

ESTAFA CON MENSAJES FALSOS PARA INVERTIR EN CRIPTOMONEDAS

Si recibes un mensaje de Bitso, para invertir en criptomonedas (por telegram o whatsapp) **ten cuidado, es estafa y recuerda que:**

- » **Bitso no envía mensajes personales por WhatsApp o Telegram**
- » **No respondas a mensajes de personas que se hagan pasar por Bitso**
- » **No compartas capturas de pantalla de tu cuenta y saldo**
- » **No transfieras criptomonedas o dinero a extraños**



SI ERES VÍCTIMA de algún delito cibernético, CONTACTANOS

denunciacibernetica@morelos.gob.mx

X antes twitter: @UCiber_Morelos

WhatsApp: 777-502-0770



En Morelos, disminuyó venta y renta de viviendas por la escasez de agua

GUADALUPE FLORES

En Morelos, la escasez de agua ha disminuido venta y renta de viviendas, reveló Alejandra Salcido Ruiz, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C. (AMPI).

En entrevista, el empresario reconoció que la problemática social derivado de la falta de agua potable en diversos municipios que se ha registrado en los últimos meses, ha dañado severamente al sector inmobiliario.

Mencionó que el principal problema de concentra en la capital morelense, así como en los municipios de Jiutepec, Huiztilac, Temixco y Emialiano Zapata que conforman la zona me-

tropolitana del estado.

Dijo que la escasez de agua afecta aunado a los graves problemas por la situación de inseguridad en la entidad, son elementos que han contribuido para que se haya registrado una disminución en la renta principalmente de vivienda

La expresidenta del Asociación, indicó que las personas “piensan dos veces” antes de rentar o vivir a un lugar donde carece el agua.

Aceptó que es preocupante es que este fenómeno, debido a que han reportado una disminución en las renta o venta de viviendas en un tres por ciento.

Comentó que la dificultades hídricas complican al sector inmobiliario en Morelos, por lo que reconoció que esta problemática se ha

dado en la mayoría de todos los municipios de la entidad morelense.

“Hay proyectos y hay desarrollos aunque son

pequeños mientras tengan la falta de agua no se rentan o venden las viviendas”, dijo la representante de las inmobiliarias.

Analiza ampliar Gobierno estatal, recursos a organismos autónomos

EDMUNDO SALGADO

Además de la solicitud de ampliación presupuestal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, el Gobierno de Morelos está por entregar más recursos a organismos autónomos, diferentes dependencias del Ejecutivo y el Poder Judicial.

Así lo declaró el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, quien recordó que además del órgano electoral, hay varios organismos y dependencias que han solicitado ampliaciones presupuestales debido a que lo aprobado por el Congreso local ha sido insuficiente para su operación, por lo que se está analizando poder entregar más recursos en los próximos meses con la finalidad de que no entren en una parálisis ante la falta de recursos.

“No sólo es el Impepac el que ha solicitado una ampliación presupuestal al Gobierno de Morelos, aquí a la Secretaría de Hacienda han llegado varias solicitudes como es el caso del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, de diferentes dependencias del propio Gobierno del Estado, también del

Poder Judicial, todas las estamos analizando para ver de qué forma les podemos ayudar, es una situación complicada, pero estamos en eso trabajando y teniendo diálogo con los diferentes titulares de las dependencias para ver cómo podemos trabajar”, explicó.

El funcionario estatal recordó, que para entregar una ampliación presupuestal el Gobierno del Estado debe generar ahorros del ejercicio del presupuesto mes con mes, ya que no existe un fondo de dónde poder tomar los recursos que se solicitan.

“No contamos con un fondo, no contamos con una bolsa de ahorros para ahí agarrar los recursos y entregarlos a quienes nos están solicitando ampliaciones presupuestales, nosotros para poder hacer una entrega de recursos tenemos que generar ahorros del propio uso de los recursos, y entonces de ahí dependiendo de lo que se genere como ahorro podemos ver a dónde podemos otorgar un apoyo, pero estamos trabajando en eso, estamos revisando y creemos que podemos llegar a buenos términos en beneficio de todos aquellos que se han acercado al Poder Ejecutivo para hacer esta solicitudes”, concluyó López Huérfano.

Fue controlado al 100% el incendio en Huitzilac

KEVIN SALGADO

Fue controlado al 100 por ciento y liquidado en un 90 por ciento el incendio forestal que se registró en el paraje de Lechuguillas en el municipio de Huitzilac, según informó Alfredo Rojas, comunero experimentado en incendios forestales.

Alfredo Rojas, en entrevista para El Regional, dio a conocer que gracias a la lluvia y granizo que se registraron durante la tarde del pasado sábado, contribuyó en gran medida a mitigar las llamas del siniestro.

Las fuertes lluvias que se precipitaron este fin de semana sobre la montaña, ocasionaron la liquidación del 90 por ciento del incendio forestal de Lechuguillas, junto con el trabajo previo que realizó el equipo terrestre de brigadistas.

Mientras que el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI) de Incendios Forestales, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como comuneros experimentados y brigadistas, mantendrán en observación las hectáreas afectadas del siniestro, ante

cualquier rebrote de fuego subterráneo que se pueda presentar en la zona.

Alfredo Rojas, dijo que es importante estar alertas por los rebrotes subterráneos que se pueden suscitar entre las rocas, por lo que realizarán acciones de vigilancia en las brechas para evitar que llegue a otras zonas.

También comentó que solicitaron ayuda a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en donde pudieron accionar rápidamente las técnicas necesarias cuando sólo eran 30 hectáreas afectadas, pero no obtuvieron una respuesta favorable de ayuda en ese momento.

Por lo que, comuneros expertos en incendios forestales, señalan una reacción tardía por las dependencias encargadas para sofocar el incendio forestal, cosa que representa una negligencia de su parte, al no intervenir con acciones de contención y así prevenir esta catástrofe de gran magnitud.

Lo anterior fue gracias a las lluvias que llegaron para ayudar a los brigadistas que han estado en la línea de fuego, combatiendo el siniestro, donde afectó la flora y fauna de la región, consumiendo hasta mil hectáreas del ecosistema de bosque de pino y oyamel.



EN MORELOS, LA escasez de agua ha disminuido venta y renta de viviendas, reveló Alejandra Salcido Ruiz, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C..



¡Expresa tus emociones a través de una carta!

Consulta las bases del

CONCURSO DE EXPRESIÓN ESCRITA

Amor por mi Mamá
2024



¡Participa, los premios están increíbles!

Para más información:

☎ 777 688 6950

✉ cedif@difmorelos.com

f DIF Morelos x @DIF_Morelos i @dif.morelos

Tienes hasta el martes 07 de mayo

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de JANET MARGARET MARIE CROWTHER HECKENDORN, también conocida como JANET CROWTHER y JANET MARGARET MARIE CROWTHER; habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE GALEANA NUMERO 38, COLONIA ACAPANTZINGO CP. 62449, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 102/2024-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de abril del 2024.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. en D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

Se tuvo denunciada la Sucesión Intestamentaria a bienes de Alejandra Aragón Moreno, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 537/2023, teniendo su último domicilio en: MODULO 53, DEPARTAMENTO 304, UNIDAD HABITACIONAL SAN CARLOS, DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

Yautepec, Morelos, a 04 de abril de 2024

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LICENCIADA IXEL ORTIZ FIGUEROA.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

EDICTO

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada, en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 354/2023, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS ARNOLDO MALDONADO ÁLVAREZ; quien falleció el diecinueve de abril del dos mil veintitrés, teniendo como su último domicilio el ubicado en Avenida Morelos Número 299, Colonia Centro Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: para publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos a 01 de Abril del 2024.
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

ESPERANZA SOLORZANO BARBOSA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Segunda Secretaría bajo el expediente número 250/2023, relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por ARMANDO GALVÁN PUEBLA contra ESPERANZA SOLORZANO BARBOSA, en el cual se ordenó, por auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro emplazar por medio de edictos a la demandada ESPERANZA SOLORZANO BARBOSA, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo no mayor a TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en Calle Olivo, No. Dos Colonia Villas del Descanso, CP. 62570, Jiutepec, Morelos a contestar la demanda entablada en su contra, así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial, quedando en esta Secretaría a su disposición el juego de copias simples de traslado para que disponga de ellas.

NOTA.- Para su publicación en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días consecutivos. Jiutepec, Morelos; a veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

LICENCIADA ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN.
Segunda Secretaria de Acuerdos.
Jiutepec, Morelos a cuatro de abril del año dos mil veinticuatro.

EDICTO

LUIS FLORES RIVAS.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 425/2016-2, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HORACIO ALAMILLA MEDINA en contra de LUIS FLORES RIVAS; la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de veinte de marzo de dos mil veinticuatro, ordenó notificar al demandado LUIS FLORES RIVAS, en términos del auto de diez de noviembre de dos mil dieciséis, en consecuencia se le notifica, por medio de edictos para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS, en un Periódico de Circulación amplia y de Cobertura Nacional y en un Periódico Local, asimismo por este medio le hago saber que deberá presentarse en el término de TREINTA DIAS hábiles contados a partir de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, a hacer paga llana u oponerse a la ejecución si tuviesen excepciones para ello, asimismo para que en el lugar del juicio, señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación del Boletín Judicial; haciéndole saber que quedan a su disposición, el juego de copias simples de traslado de la demanda y de los documentos exhibidos con ella, en la Segunda Secretaría de este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 04 de abril de 2024.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 183/2022-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por CATALINO BENÍTEZ PIÑEIRO, respecto al bien inmueble identificado como predio denominado llano Chiquito ubicado en el Pueblo San Rafael de Zaragoza en el municipio de Tlaltizapan, Morelos, e identificado catastralmente con el número de cuenta 4216-009-00-129, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 43.28 Y 57.69 metros y colinda con campo villa hoy camino de acceso; AL SUR: en 100.01 metros y colinda con propiedad particular; AL ORIENTE: en 471.05 metros y colinda con Genaro Perdomo Velis; AL PONIENTE: en 188.10 y 243.78 metros y colinda con el señor Anastasio Muñoz, con una superficie física actual aproximada de 43,833.89 metros cuadrados. Convocándose a todos los que se crean con derecho, a fin de que pasen a este juicio a deducirlos.

Haciendo del conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS; ABRIL 03 DE 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARIA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo.Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JUAN DIRZO AVECES.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Fue detenido en Temixco, por presunto narcomenudeo

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) la aprehensión de Eduardo Alejandro "N", por el incumplimiento de medidas cautelares impuestas, la Fiscalía Metropolitana obtuvo la reanudación del proceso y la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar.

Fue la tarde del 13 de mayo del año 2023 cuando personal de seguridad pública al realizar recorridos sobre la avenida Lauro Ortega, de la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Temix-

co, observaron al imputado quien al notar la presencia de los uniformados tomó una actitud evasiva. Los oficiales al realizarle una inspección corporal le encontraron varias bolsitas de plástico de colores, las cuales en su interior contenían una sustancia granulada de la droga conocida como cristal, motivo por el cual realizaron su detención, y una vez que un juez conoció de los hechos, le otorgó la libertad bajo medidas cautelares, mismas que al incumplir, es declarado sustraído de la acción de la justicia.

Detectives de la AIC dieron cumplimiento a un mandato judicial

emitido, realizándose la detención de Eduardo Alejandro "N" de 32 años de edad, en la colonia Los Laureles, en el municipio de Temixco. En audiencia realizada este fin de semana, el juez de la causa ordenó reanudar el proce-

so por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión simple de metanfetamina, señalándose fecha para la audiencia intermedia e impuso en tanto, la prisión preventiva justificada como medida cautelar.



Eduardo Alejandro "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Se metió Jairo Manuel a una casa ajena; fue aprehendido

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron en el municipio de Jojutla la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que solicitó audiencia de suspensión condicional al proceso que se le sigue por allanamiento de morada, pero no acudió a comparecer en la fecha asignada.

Los agentes de investigación dieron cumplimiento al mandato judicial librado en contra de Jairo Manuel "N", alias "El Cuervo", de 28 años de edad, vecino de la unidad habitacional "El Arenal", de Tlatenchi, perteneciente a Jojutla.

"El Cuervo" fue asegurado por los agentes investigadores al momento de ubicarlo sobre la calle Zayas Enríquez, colonia Centro, de la cabecera municipal de Jojutla.

Jairo Manuel "N" quedó, inicialmente, a disposición del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos de la zona Sur Poniente el 5 de

marzo de este año, por parte de la Policía Morelos.

La mujer víctima refirió que al regresar a su domicilio, en la unidad habitacional "El Arenal", de Tlatenchi, al abrir la puerta de su domicilio observó a un hombre delgado en la azotea. Momentos después, solicitó el apoyo de la Policía Morelos, cuyos elementos lograron la detención del ahora investigado.

Después de ser judicializado, el imputado quedó vinculado a proceso, pero solicitó la suspensión condicional del mismo, por lo que el juez le concedió fecha para la respectiva audiencia.

Debido a que no se presentó en la fecha asignada, el juez, a petición de la agente del MP, lo declaró sustraído de la acción de la justicia, librándose la respectiva orden de aprehensión.

Ejecutado el mandato judicial, en audiencia realizada este viernes fin de semana, el juez de la causa dictaminó la reanudación del proceso y ordenó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva.

Vinculan a proceso a Eduardo "N", por traer un auto robado

DE LA REDACCIÓN

En audiencia inicial, un juez de control calificó de legal la detención de Eduardo "N", enseguida, el Ministerio Público (MP) de la Fiscalía Metropolitana, le imputó posesión de vehículo de procedencia ilícita, delito por el que fue vinculado a proceso tras renunciar al término establecido para ello. Como medida cautelar le fue impuesta la prisión preventiva justificada.

De los hechos, la tarde del pasado 18 de abril, elementos policia-cos patrullaban la colonia Otilio Montaña de Jiutepec, siendo en la calle Lázaro Cárdenas que se percataron de que una motocicleta era conducida a exceso de velocidad y estuvo a punto de arrollar a dos menores, ante ello, los unifor-

mados le solicitaron al conductor se detuviera, pero, al no acatar la orden, sobre la misma vía le fue interrumpido el paso.

Tras practicarle una revisión al conductor, los números identificativos de la motocicleta fueron enviados al sistema Plataforma México, así se conoció que contaba con reporte de robo vigente de fecha 3 de abril de 2024, ante ello, el conductor identificado como Eduardo "N" de 22 años de edad fue asegurado y llevado ante el MP, al igual que el vehículo.

Dentro del término legal, Eduardo fue llevado ante el juez de control que resolvió vincularlo a proceso e impuso la prisión preventiva justificada como medida cautelar. De un mes fue el plazo para el cierre de investigación complementaria.



Jairo Manuel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Eduardo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP